

ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima ASESORIA DE SERVICIOS Y APLICACIONES APPLY S.A. para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

2) Designación del Comisario para el periodo 2017.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS APPLY S.A., correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de APPLY S.A. Es para el dia 30 de MARZO del 2018, a las 10:00 am. La cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas situadas en las Los Ríos 810 y 9 de Octubre, Piso 2 Oficina 201

  
RICHARD ORELLANA VILLAMAR  
GERENTE GENERAL  
ASESORIA Y APLICACIONES DE SERVICIOS APPLY S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2018.